INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 KOMSA S.A.

PARA: "JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KOMSA S.A."

ANTECEDENTES.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañía, y del Estatuto Social de KOMSA S.A., se procede a entregar el presento Informe a los Señores Accionistas.

OBJETIVOS.

- Opinar sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Manifestarse fundamentadamente sobre los Estados Financieros. Manifestarse sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- I.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, Y ESTATUTARIAS, DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.

I.1.- MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES.

La compañía de conformidad a la Ley cumple con la obligación de mantener en sus archivos los siguientes libros y expedientes sociales:

- a) Libro de Acciones y Accionistas.
- b) Libro Tributario.
- c) Actas de Junta General de Accionistas.

CONCLUSIÓN

1.- En cuanto al Libro talonario, se hallan emitidas las acciones correspondientes a la constitución de la compañía y que se han puesto a disposición de los señores accionistas, las que corresponden a títulos por 12.000 acciones de un dolar cada una, que suman en total 12.000 acciones correspondientes a dos (2) títulos emitidos.

I.2.- CUMPLMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año de 2008 se constituyen una sola junta general, en el día 03 de Abril del año 2008 dando cumplimiento a lo allí resuelto, especialmente en lo que se refiere a la contratación de Comisario para el ejercicio correspondiente al referido año.

I.3.- RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

DEL COMISARIO.-

Se ha dado cumplimiento a las recomendaciones formuladas.

2.- OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS REVELADAS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1 ANTECEDENTES.-

La compañía desde su constitución ha operado en forma normal en cumplimiento de su estatuto.

Se han establecido contactos tendientes a la realización de obras importantes las mismas que han sido concluidas en forma satisfactoria.

Se han establecido políticas internas y se ha definido la situación con clientes y proveedores.

Los estados financieros pueden resumirse a continuación:

ACTIVO			886.701,39
ACTIVO CORRIENTE		81.651,87	
Activo Disponible	1.907,55		
Activo Exigible	79.744,32		
ACTIVO FIJO		798.845,77	
Activo Fijo	988.849,00		
Depreciaciones	-190.003,23		
OTROS ACTIVOS		6.203,75	
Otros Activos	6.203,75		

PASIVO 560.823,77

PASIVO CORRIENTE 262.304,27

Obligaciones Corto Plazo 262.304,27

PASIVO NO CORRIENTE 298.519,50

Obligaciones a Largo Plazo 298.519,50

PATRIMONO CUENTAS DE PATRIMONIO 325.877,62

325.877,62

Cuentas de Capital 12.000,00 Aportes Futuras Capitalizaciones 185.000,00 Resultados de Años Anteriores 96.159,94 Resultado del Ejercicio 32.717,68

INGRESOS OPERACIONALES	919.072,45
INGRESOS NO OPERACIONALES	2.000,00
TOTAL DE INGRESOS	921.072,45
COSTO DE VENTAS	764.090,93
GASTOS DE ADMINISTRACION	72.261,35
GASTOS DE VENTAS	0,00
GASTOS FINANCIEROS	33.634,90
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	869.987,18
UTILIDAD DEL EJERCICIO	51.085,27
15% PARTICIPACION	
TRABAJADORES	7.662,79
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	43.422,48
IMPUESTO A LA RENTA DEL	
EJERCICIO	10.855,62
UTILIDAD DESPUES DE I.RENTA	32.566,86

3.- CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

El cumplimiento tributario es satisfactorio habiéndose cumplido con todas las obligaciones.

Las declaraciones mensuales de impuestos en los formularios 103 y 104 han sido presentadas en su totalidad.

3.- SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con las políticas de control implementadas
- Efectuar conciliaciones mensuales de las diferentes cuentas del balance

Sin más por el momento suscribo.

Atentamente,

Ing. Mauricio Abil Jajardo

Cuenca, Abril del 2009-04-29